

# LAUDATIO DE LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN A AMBAS DE LA MEDALLA DE ORO DE LA UMA

**22 de junio, 2023.** La trayectoria educativa, investigadora y de cohesión de la sociedad y el territorio que trazan las universidades de Sevilla y de Córdoba es tan relevante como encomiable. Mereciendo por eso todo nuestro respeto y toda nuestra consideración, la Universidad de Málaga reconoce hoy a estas dos instituciones. Que son instituciones hermanas porque se mide ya en décadas el tiempo del compartir juntas trabajo, ilusiones e ideales, así como etapas —algunas muy recientes— signadas por crisis económicas o sanitarias; difíciles coyunturas que se han ido salvando, en buena parte, por la consciente y continuada colaboración dentro del marco del sistema público andaluz de enseñanza superior.

Cumpliendo ejemplarmente con su misión, las universidades de Sevilla y de Córdoba ejemplifican juntas, además, la más fértil fusión de pasado y presente interrelacionados. La de Sevilla es una de las instituciones de formación superior más antiguas de España; la de Córdoba, una de las más jóvenes. Aunque por fuerza sea de modo somero, revisar la trayectoria de ambas resulta ejercicio extraordinariamente enriquecedor, en tanto conlleva una cierta familiaridad con buena parte de la historia completa de la universidad española, y permite asimismo contemplar la peripecia del crecimiento del sistema andaluz de enseñanza superior en el último medio siglo. De modo que esa revisión brinda una interesante perspectiva de observación, desde la que aprehender y, más allá, comprender los procesos temporales implicados, siempre complejos. Y en la trabazón de estos, rozar al menos la historicidad de una institución, la universitaria, que siendo de las más añejas de Europa, resulta también una de las más destacadas, dinámicas y decisivas del continente.

Desde los inicios de la Edad Moderna, la brillante estela de la Universidad de Sevilla mide más de quinientos años, que no solo la convierten en tradición en sí misma, sino



1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Quinta de España de  
Times Higher Education 2020



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT



también en uno de los pilares europeos en que se asienta la vocación vanguardista de conquistar y transmitir conocimiento. Por su parte, la Universidad de Córdoba es ejemplo sobresaliente del recorrido de una joven universidad —los cincuenta primeros años de toda institución permiten esta licencia con la edad—, recorrido logrado en las circunstancias concretas de nuestro tiempo, que han ido encomendando a las instituciones de formación superior nuevas tareas, hasta no hace mucho ajenas a la docente, que las caracterizó desde su inicio, y de la investigadora, que se le adjuntó en el siglo XIX.

El tiempo nuestro es, en efecto, el de la multiplicación de las misiones universitarias. Para entender lo que implica que desde la *misión* —en singular, según la terminología orteguiana— se haya pasado a concebir múltiples objetivos para la universidad, conviene remontarse a los orígenes. Si bien, como ocurre en la geografía con los nacimientos de un río, los inicios de una misma institución suelen ser localizados en puntos diversos de la historia. Digamos así que la vida universitaria, tal como se experimenta en Europa desde finales del siglo XI, a punto estuvo de asentarse en Sevilla un 18 de diciembre de 1256. Ese día otorgaba Alfonso X privilegio a la ciudad para que allí se crearan un “estudio y escuelas generales de latín y árabe”. La encomienda, que no cuajó, entroncaba con un empeño político-cultural particular de aquel monarca, aunque de aspiración e inspiración europeas: el sintetizar los saberes entonces de vanguardia, los aristotélicos, que en tarea secular habían sido conservados e incrementados por entre las dos orillas del Mediterráneo: en torno al mar que era primigenio foco de comercio e intercambio, expresado por las olas multiculturales que en griego, en latín, en árabe sonaban, y muy pronto, en virtud del esfuerzo traductor impulsado por el rey Alfonso, en castellano.

Nada seguramente más permanente que el cambio. Atestiguan esa paradoja las aguas diversas del viejo río de Heráclito. Pero nada probablemente también más cambiante que el pasado, como afirma la corriente proteica de otro río, que un tiempo dio en llamarse Tharsis, luego Betis y al fin Guadalquivir. Desde el efímero presente, una ancha mirada contempla y reinterpreta cómo por las luengas orillas de ese río, padre andaluz, se asentaron fértiles cultivos, crecieron ciudades como Ispal o sea Romula o sea Sevilla, y tal que Corduba o Córdoba, y florecieron prósperas civilizaciones y sólidas culturas. Así la romana, la cristiana, la arábiga, la hebrea, que alumbraron a los cordobeses Séneca, Lucano o

1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Quinta de España de  
Times Higher Education 2020Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

Maimónides el sefardí, o a los hispalenses Isidoro y Al-Mutamid, compañeros de otros muchos y numerosos en la rica tradición filosófica, médica, botánica, poética e ingeniera de dos de las más relevantes ciudades de Europa: Córdoba y Sevilla.

Sobre tan rico legado iban a quedar respaldadas iniciativas como la de 1502, cuando los Reyes Católicos permitieron al Ayuntamiento de Sevilla fundar un estudio general con “cátedras en las que se leyese Teología o Cánones o Leyes o Medicina y otras artes liberales”. Pero, si bien no mucho, el nacimiento de la universidad andaluza más antigua hubo de esperar aún; aguardar, en concreto, al empeño de Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba, arcediano de la catedral de Sevilla, a quien en 1505 otorgó bula Julio II para que en su ciudad erigiera colegio y universidad en que impartir “Artes, Lógica, Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Civil”, nobles materias a las que se sumó Medicina en una bula posterior, de 1508. Maese Rodrigo murió al año siguiente y por tanto ya no pudo ver cómo en 1516 fueron al fin admitidos los primeros estudiantes que asistían a su Colegio de Santa María de Jesús.

Así que, en la apertura del siglo XVI y a orillas del Betis o Guadalquivir, se asentaba una universidad, esa creación de la Europa aristotélico-cristiana; creación que se había beneficiado de que los saberes griegos y latinos se hubieran renovado mientras recorrían un trayecto que se describe en términos semicirculares (o semilunares): pues que desde Italia y Grecia, la curiosidad y el empeño intelectual de las generaciones que navegaban el Mediterráneo los había conducido hasta el Próximo Oriente, y desde allí al Norte de África y luego a la Península Ibérica. Al sur de la cual llevaban siglos las aguas del Guadalquivir, río rey servido de ricos afluentes, impulsando las artes, la lógica, la filosofía, la medicina, la ciencia, el derecho, cuyos frutos fueron refinándose, depurándose, en torno a las dos capitales enlazadas por el Betis, la Córdoba y la Sevilla romanas, cristianas y musulmanas.

A partir de 1505 esos saberes conquistados y conservados, enseñados y transmitidos, repetidos y juntamente renovados, irían a asentarse y cultivarse en la naciente *alma mater* hispalense. En un proceso cada vez más acelerado, y hermano de otro que acababa de cruzar un ancho océano para aproximar dos mundos. Aún no se tenía completa noticia del Nuevo, del que Sevilla se erigió en *puerta y puerto*, pero aprendizaje reciente de la intrépida navegación resultaba que *Non plus ultra* se había convertido en lema incapaz de contener el



1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Quinta de España de  
Times Higher Education 2020



Red Punto Mundial España  
WE SUPPORT



impulso de carabelas y saberes. Más allá sí, de la mano de mapas cada vez más contrastados y corregidos y de conocimientos cada vez más ampliados, que la observación y la experiencia iban forjando. Gracias ya, como logro realmente moderno, a las universidades añejas y a las incipientes, tal la que entrevió maese Rodrigo.

En 1919 a T. S. Eliot no le resultó “descabellado que el pasado sea alterado por el presente [...]”, lo que quizá fuera una derivada einsteniana que en todo caso compartió Borges al postular en 1951 que “cada escritor crea sus precursores. Su labor modifica nuestra concepción del pasado [...]”. En efecto, los tiempos pretéritos distan mucho de quedar estáticos, pues que de continuo se mueven al ser contemplados, cada vez, con ojos nuevos e inteligencias animadas por su conexión con ayeres en transformación continua y por tanto siempre vivos. Así que no resultará extraño postular que maese Rodrigo había cursado su particular plan Bolonia entre 1467 y 1475, mientras realizaba, como hoy tantos estudiantes europeos, su estancia diríamos que *erasmus* de colegio de San Clemente de los Españoles, precisamente en la ciudad de Bolonia. El pasado que cambia explica así las permanencias. Y la permanencia resulta esencial sustancia de la que, frente a tantas otras instituciones y entidades humanas, están hechas las universidades.

Doctor en Teología y Artes, maese Rodrigo resultó apto para ejercitar la habilidad de moverse por entre esa escala de grises en que consiste el desempeño de los cargos políticos y los eclesiásticos, así la canonjía magistral de la nueva Iglesia malacitana, que se concedió a maese Rodrigo en 1487. Su deseo de transformar la educación en escalera social, por la que él mismo con *studium* —es decir, ‘aplicación’— había ascendido, le hizo concebir la reproducción del colegio boloñés para estudiantes pobres que había conocido, y en consecuencia impulsó otro colegio: estaba así cimentando los orígenes de la Universidad de Sevilla. Institución que heredaría de su fundador la defensa y la práctica humanistas de un saber sólido, fruto de erudición polifacética, culta y refinada, que poner al servicio de los dos reinos —político uno, el otro metafísico— a los que maese Rodrigo servía. Porque, en efecto, el paso de la Edad Media a la Moderna se anuncia también en el empleo de la universidad como instrumento del poder, progresivamente menos eclesiástico, más estatal cada vez. Y de hecho, en sus primeros cincuenta años, la Universidad de Sevilla pasó de ser fundada en bula papal, a recibir el reconocimiento, ya en 1551, del emperador Carlos V.

1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Qualitas de Impacto de  
Times Higher Education 2020Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORTISO 14001  
BUREAU VERITAS  
CertificationHR  
HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Euro-ACE

European  
Accreditation  
of Operating  
Programmes  
EUR-ACE®COMUNICACIÓN  
RESPONSABLE

Ocioso será indicar que muy distinto de aquellos cincuenta años originarios de la sevillana, ha sido el medio siglo inicial de la Universidad de Córdoba. Sin embargo, entre ella y la de Málaga pueden descubrirse y describirse ciertos paralelismos. El primero quedó trazado aquel día, un 18 de agosto de 1972, en que ambas nacieron en idéntica página del Boletín Oficial del Estado. En el breve preámbulo del decreto que las alumbraba, consta que se procedía a inaugurar nuevas instituciones de enseñanza superior “en relación con las necesidades sentidas en algunas regiones de España”. Tales *necesidades sentidas* procedían, en no escasa medida, de una práctica que precedió a las dos universidades: la que venían auspiciando los colegios universitarios de Málaga y Córdoba, así como tres centros que, también anteriores a 1972, nuclearon las dos nacientes universidades: en el caso cordobés, la Facultad de Veterinaria y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos; en el malagueño, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, adscrita hasta entonces a la Universidad de Granada. A estos centros se añadieron sendas facultades de Medicina, y poco después las de Filosofía y Letras y de Ciencias, que derivaban de los dos colegios universitarios. Coronaron ambos núcleos iniciales las facultades de Derecho, entre 1979 y 1980, la promulgación en 1985 de los dos respectivos primeros Estatutos, y la incorporación en los años 80 de centros de enseñanzas técnicas: en el caso cordobés, la Escuela Politécnica Superior.

Así que la reciente Universidad de Córdoba había sido capaz de ofrecer a la población de su provincia, en apenas una década, un nutrido cuerpo de titulaciones oficiales de enseñanza superior. Una masa crítica ya secular las cimentaba, por cuanto las previas experiencias cordobesas en tal tipo de formación remontaban a mediados del siglo XIX. En efecto, desde 1842 operaba la Escuela Normal Elemental de Maestros, precursora de la actual Facultad de Ciencias de la Educación. Más decisiva aún fue la creación, en 1847, de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, cuyos estudios fueron pioneros en Andalucía. Por esos años, el plan de 1845, que dibujó para España diez distritos universitarios, adscribió a Córdoba al sevillano, que abarcaba asimismo las provincias de Cádiz, Badajoz, Huelva y las Canarias. Por tanto, al ser parte integrante durante más de un siglo del distrito hispalense, Córdoba conecta con la Universidad de Sevilla en una vinculación de *alma mater*, es decir,





y literalmente, de “nutriente madre”. Muestras de esa interdependencia fueron tres centros adscritos hasta 1972 a Sevilla: la ya muy experimentada Facultad —lo era desde 1943— de Veterinaria, el Colegio Universitario de 1971 y la Escuela de Ingenieros Agrónomos, centro pionero en España, por cuanto al ser creado en 1962 solo existían dos semejantes en las Politécnicas de Madrid y Valencia.

Esta imbricación de plurales disciplinas cuyos avances dependen de la continua evaluación racional y empírica, que sitúa los respectivos conocimientos para su contraste y renovación en torno al eje enseñanza-investigación, otorga su dimensión más reconocible hoy a las universidades que realmente lo son. Tal dimensión conforma desde su nacimiento a la de Córdoba y había sido adquirida por la de Sevilla, y por las demás universidades europeas, camino tanto del siglo XIX como de la consolidación de la ciencia experimental. Para nuestro caso, la inspiración de ese camino fue andaluza: como si la corriente del Guadalquivir hubiera invertido su curso hacia el norte, desde Sevilla avanzó el primer proyecto sólido de reforma universitaria española, el de 1767-1769, propugnado por el asistente o corregidor de la ciudad, Pablo de Olavide. Andaba por entonces el antiescolasticismo pugnando por relegar al aristotelismo, y el no menos utópico que viable informe Olavide parecía postular, para Sevilla y su universidad, la transformación en tierras de fértil cultivo del *sueño de la razón* ilustrado. Que con paciencia infinita iba alimentando el parecer de que dejaría de ser minoritario. Se trataba de avanzar, por entre una peripecia de inercias, hacia la concepción de la ciencia como modo más seguro, por contrastable, de la acumulación de conocimiento fiable, y de la universidad como instrumento de formación de los futuros dirigentes y funcionarios del Estado moderno. Avanzar, pues —y no era poco—, hasta nuestro presente.

Ningún edificio deja de sumar al significativo de su funcionalidad el significado de un valor simbólico; por eso resultaba muy sintomático que, en tal contexto, la Universidad de Sevilla se trasladara en 1771 a la antigua Casa Profesa de los jesuitas y quedara separada tanto de su viejo Colegio de Santa María de Jesús —reducido a residencia de becados y al fin suprimido en 1836—, como, no sin múltiples tensiones que aún durarían un sinnúmero de



años, de la enseñanza controlada por los eclesiásticos. Es que progresivamente germinaba la idea ilustrada del servicio público como rasgo esencial de la enseñanza superior. Con todo, el Estado, aun asumiendo la dirección y guía de esta, no se ocupó de la imprescindible financiación de las universidades españolas, que tras décadas de decadencia, y aun algún siglo, seguía siendo mínimamente soportada por las matrículas.

No menos parece influido aquel pasado por nuestro presente, que el hecho de que, como contrapartida de la postración económica, los planes de reforma fueran con afán sucediéndose, en una aspiración, tan noble como nublada, de conectar a las universidades con las de Europa: esa sinécdoque que para estos casos suele significar Francia, Reino Unido y a veces también Alemania. El plan de 1807 introdujo así materias como Derecho Público y Economía Política, redujo las universidades a once y eliminó las menores, entre ellas las de Osuna y Baeza, cuyas rentas y grados heredó la Universidad de Sevilla. En 1845, el ordenamiento jurídico universitario se unificó. La centralización, esa fundamental tarea histórica de los liberales o inventores del Estado moderno, corría pareja del concepto de formación pública enunciado como principio en 1845: “La enseñanza de la juventud no es una mercancía que pueda dejarse entregada a la codicia de los especuladores, ni debe equipararse a las demás industrias en que domine sólo el interés privado”.

Aquel plan de 1845 dejó en diez las universidades, distribuidas por Salamanca y Valladolid, Valencia y Zaragoza, Madrid y Barcelona, Santiago y Oviedo, Granada y Sevilla. Algunas, como esta, contaban con todas las carreras vigentes, así Filosofía, enfocada a la formación “de las clases medias y las necesidades de la industria”, Jurisprudencia, que “sirve para gran número de empleos y es útil para los que aspiran a la vida política”, y Medicina, que “atrae” “gran número de estudiantes”, aunque su enseñanza “es la más costosa de todas”. La Teología, por el contrario, terminó suprimiéndose como facultad universitaria en 1868, igual que las asignaturas religiosas, sustituidas una y otras por el ejercicio libre de la enseñanza en todos los niveles, así como por la idea, que comenzaba a extenderse, de que la educación es la base del progreso social. Pero en las idas y venidas tan típicas del siglo XIX español —atento a aquella extraña querencia por el vaivén súbito, político y compulsivo que impidió consolidar instituciones—, el principio liberal y krausista de la libertad de cátedra



desapareció en 1875. Y con él una de sus hijas, la efímera Universidad Libre de Córdoba, que entre 1870 y 1878 había promovido la Diputación Provincial.

Siglo y medio después, a las universidades españolas se les reconoce la autonomía y se les exige mayor complejidad, porque se les pide mucho más que quizá en ningún otro momento de la historia: seguir conquistando conocimientos con la investigación y continuar transmitiéndolos en la enseñanza, y además compartirlos con el resto de la sociedad mediante la transferencia y la formación continua, e imbricarse en el tejido productivo e implicarse en sus parques tecnológicos, y garantizar la igualdad, e internacionalizarse, y coadyuvar a la empleabilidad... No es el menor de estos nuevos retos el de cohesionar el territorio en que se encuentren y contribuir a su desarrollo económico y social. Objetivos todos hacia los que se orientó el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, en que desde 2010 colaboran estrechamente las universidades de Sevilla y Málaga, y que entre otras positivas consecuencias ha permitido sostener títulos oficiales conjuntos de grado y posgrado. Desde idénticas premisas opera el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, con la participación de las universidades hermanas de Almería, Cádiz, Huelva y Jaén, lideradas por la de Córdoba.

Agentes de cohesión y desarrollo territorial, las universidades se esfuerzan así por integrarse en su entorno y mejorarlo. De esta forma, la de Sevilla acompaña por la ciudad al Betis, mientras va extendiendo su manto de facultades y escuelas por las proximidades del río; y la Universidad de Córdoba actúa como un modificador de la fisonomía de su urbe, reduciendo aquellas lejanía y soledad que cantó Lorca, y ensanchando los límites de la ciudad con sus instalaciones, sus aulas y laboratorios. De nuevo, Málaga y Córdoba presentan aquí analogías, pues sus respectivos nuevos campus, el de Teatinos y el de Rabanales, han permitido ampliar los horizontes de ambas ciudades. El campus de Rabanales constituye hoy la columna vertebral de su dimensión científica y tecnológica, pues ahí se asientan, además de institutos y centros de investigación, la más añeja de sus facultades, la de Veterinaria, junto con la de Ciencias, y otras escuelas enraizadas en la vida universitaria cordobesa del siglo XX: la Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, y la Politécnica Superior, cuyos estudios remontan a la Escuela Industrial de 1928.



1ª UNIVERSIDAD ESPAÑOLA 40ª DEL MUNDO



Red Punto Mundial España WE SUPPORT





Señales inequívocas de esta integración de nuestras universidades en las respectivas ciudades son sus edificios emblemáticos, insignias de su existencia, influencia y acumulación de *capital simbólico*: a la monumental Fábrica de Tabacos, que data de mediados del XVIII, se trasladó la Universidad de Sevilla en 1948, y allí, entre otras instancias, alberga desde 1954 su rectorado; y el edificio neomudéjar con elementos neobarrocos —solera reinterpretativa o reformuladora del pasado—, que la Escuela de Veterinaria ocupó en 1941 y que hoy es tanto sede del rectorado de la Universidad de Córdoba como atractivo singular para los visitantes de la ciudad. En otro de los paralelismos que las vicisitudes trazan para las universidades de Málaga y de Córdoba, las obras de reforma y adaptación de los inmuebles que servirían de nuevos rectorados a partir respectivamente de 2002 y 2007, alumbraron en 1997 los vestigios de la antigua muralla fenicia de Malaka y mostraron en 2003 los restos del anfiteatro romano de Corduba, uno de los mayores del Imperio. Así pues, como catalizadores de historia inscrita en la piedra resurgida de edificaciones relevantes, añeja piedra que vuelve renovada como las aguas del Tharsis, del Betis, del Guadalquivir, actúan también las universidades, puentes que unen las múltiples laderas del tiempo.

Mientras cursan grados y posgrados o preparan sus tesis doctorales, los más de 61.000 estudiantes de la Universidad de Sevilla y los más de 18.000 de la Universidad de Córdoba participan de la experiencia enriquecedora de la formación superior: ese otro puente que permite compartir, en camaradería con las mentes más brillantes del pasado, el reto de desarmar la ignorancia y alimentar la curiosidad. En ambas universidades los acompañan, mientras viven esa aventura, cerca de 6.000 integrantes del personal docente e investigador, peritos en vanguardias que cumplen todos los días con su compromiso de renovar conocimientos, inventar prácticas, transmitir saberes y contrastar métodos y técnicas, y más de 3.600 personas que mantienen diversos modos de gestión interna para brindar imprescindible apoyo a la inquieta vida de las universidades. Tras las huellas de las generaciones que los antecedieron, el estudiantado, el personal de administración y servicios y el profesorado de las universidades de Sevilla y Córdoba recorren juntos la senda que caracteriza a las entidades que permanecen en el tiempo y por tanto en el espacio.



1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Quinta de España de  
Times Higher Education 2020



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT



Como universidades generalistas, las de Sevilla y Córdoba sostienen la inquietud juvenil de forjar futuros múltiples: los que construirán las promociones de estudiantes de sus respectivas provincias y del resto de Andalucía, pero también, y cada vez más, de España y del mundo; futuros hechos de humanidades, de ciencias, de técnicas, de artes, de ciencias jurídico-sociales, de los ricos trayectos, en fin, que inventa cada una de las disciplinas universitarias. Esta digna aventura intelectual y racional, que se aprende viva y se experimenta en continuo movimiento, sigue dando incansable aliento a las ejemplares universidades de Sevilla y de Córdoba, a las que rinde hoy merecido homenaje la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.

**Gaspar Garrote Bernal**

**Vicerrector de Planificación Estratégica y Desarrollo Estatutario**



1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Ranking de Impacto de  
Times Higher Education 2020



Red Punto Mundial España  
WE SUPPORT

